

# Cuerpos masacrados: mensajes en los paisajes de ciudad<sup>1</sup>

Ma. Teresa McKelligan

## RESUMEN

Explorar una serie de ideas en torno a las modificaciones generadas en el *ethos*, entendido como valores, normas y posiciones éticas que se traducen en un actuar político de aquellos que viven en las ciudades mexicanas, producido por la presencia de cuerpos de individuos ultimados y expuestos en los espacios públicos, es el objetivo del presente artículo. Se inicia describiendo el contexto socio-político de México desde el año 2006 para introducirnos a una descripción general de algunas conceptualizaciones acerca de la “ciudad”, lo cual permite abordar el problema del espacio público como “el espacio de la comunicación de la ciudad”. Este recorrido posibilita centrar la pregunta en torno al significado del mensaje de un cuerpo mutilado arrojado al espacio público.

*Palabras clave:* violencia, mensaje, cuerpos masacrados.

## ABSTRACT

Explore a number of ideas around the generated changes in the *ethos*, understood as values, norms and ethical positions that translate into a political act, of those living in the Mexican cities caused by the presence of butchered bodies exposed in public spaces, is the objective of this article. It begins by describing the socio-political context of Mexico since 2006, to introduce a general description of some conceptualizations of the “city”, which can address the problem of public space as “space communication city”. This tour enables to focus the question about the meaning of the message of a mutilated body thrown into the public space.

*Keywords:* violence, message, butchered bodies.

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2016

Fecha de aceptación: 18 de mayo de 2016

<sup>1</sup> Este artículo surge del proyecto de investigación denominado Memoria, Resistencias y justicia en el México actual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

## INTRODUCCIÓN

**C**omo a la mayoría de los mexicanos, me vienen a la mente una y otra vez y de forma muy perturbadora muchas preguntas, pues en los últimos años ha sido inevitable vivir en medio de un profundo malestar. Nuestro país se ha vuelto extraño por el exceso de ausencia, y al mismo tiempo de presencia, de cuerpos. Me explico: hoy en día podemos ver cómo se ha ido transformando el lugar en el que vivimos por el incremento en las cifras en torno a la muerte violenta, lo que ha ocasionado a la vez que la desaparición de población vaya en aumento<sup>2</sup>.

92

La manera en que ha quedado registrado este proceso social, emitido en parte en los medios escritos y televisivos, toma dos grandes ejes; el primero se refiere a la respuesta frente a la guerra declarada: ejecuciones, amenazas, narcomensajes, atentados, etc., y el segundo, a la estrategia gubernamental: decomisos, capacidad destructiva, detenciones, etcétera.

Para darnos una idea del impacto de este fenómeno y sólo como un referente, Fernando Jiménez (2010) hizo un análisis de las noticias durante el periodo que va del 12 de enero al 30 de marzo de 2009,

<sup>2</sup> “Durante los primeros 22 meses del sexenio de Enrique Peña Nieto desaparecieron o se extraviaron 9 mil 384 personas, lo que equivale a 40% de los 23 mil 272 casos de desaparición oficialmente registrados entre enero de 2007 y octubre de 2014. Es decir, cuatro de cada 10 desapariciones en los últimos siete años ocurrieron durante los dos primeros años de la actual administración. Si entre 2007 y 2012, en el sexenio de Felipe Calderón, desaparecieron seis mexicanos al día; entre 2013 y 2014, en el de Peña Nieto, desaparecieron más del doble: 13 al día. Con Calderón se extraviaba o desaparecía un mexicano cada cuatro horas con cinco minutos; con Peña Nieto ello ocurre cada hora con 52 minutos”. (Campa, 2015, p.1)

“Al menos 2 asesinatos por hora, unos 49 al día, se cometieron durante la primera mitad del año en curso. De seguir esta tendencia, 2015 cerraría con **más 16 mil muertes violentas**. Así lo revelan las cifras actualizadas de los homicidios dolosos —que también incluyen los culposos, secuestros, y extorsiones—, que proyectan una radiografía de los delitos de mayor impacto en la población. En total, de enero a junio se cometieron **8 mil 963 asesinatos**. El mes más violento fue mayo con mil 623; mientras en el pasado se registraron mil 532. En lo que va del sexenio de **Enrique Peña Nieto —que inició en diciembre 2012— ya se contabilizan más de 45 mil ejecuciones.**” (Aristegui noticias, 2015, 28 de julio).

donde encontró que el tema de mayor interés fue el de ejecuciones y detenciones, mismo que aparece en 466 notas de un total de 1 004. Ahora bien, en cuanto sube el número de ejecuciones se habla de mayor violencia y la preponderancia del tema en las noticias puede explicarse por el gran número de asesinatos con indicadores suficientes de haber sido efectuados por organizaciones criminales.

La recapitulación y el conteo de matanzas se han convertido en una forma de medición de la violencia en nuestro país, y muchas veces los reportajes al respecto son acompañados de imágenes.

Preguntarnos sobre la violencia en México nos lleva a dos grandes narrativas, término que utiliza Marcelo Bergman, mediante las cuales podemos comprender el fenómeno que nos ocupa: la primera se refiere al supuesto de que nuestro país era pacífico, o por lo menos funcionaba de manera aceptable, y ocurrió algo que lo desvió de su camino, es decir, hubo un proceso o una circunstancia que lo descarrió de su ruta. La segunda narrativa nos remite a la existencia de procesos histórico-sociales que subyacen a la violencia de nuestro país (Bergman, 2012).

Con respecto a la primera forma, es decir, a que nuestro país era pacífico, el autor propone dos vertientes que si bien sostienen este argumento, desde su perspectiva muestran deficiencias metodológicas: la primera se refiere a los datos sobre las ejecuciones, mismos que se asemejan a las tasas de homicidio que ocurrieron en el primer mundo, lo cual se revirtió en 2008; y la segunda, al “mito de la guerra entre cárteles” que sostiene que la violencia responde a la lucha encarnada por rutas y plazas, lo que ha derivado en una guerra entre bandas.

Frente a estos argumentos, Bergman contrapone una mirada que intenta rescatar la historia en nuestro país: “Las dos narrativas dominantes: la medición de homicidios y la inevitable violencia que genera el negocio del narcotráfico, parecen ser insuficientes para explicar en forma abarcadora las causas de la barbarie. Sostengo que habría que explorar un enfoque complementario: México no había resuelto eficazmente su debilidad institucional. Su tejido social arrastra deudas no saldadas”. (pp. 73-74)

Frente al planteamiento de Bergman, cabe señalar el trabajo de Elena Azaola (2012), quien propone diversos argumentos desde una perspectiva también histórica: a) la presencia de formas de violencia en nuestro país desde décadas atrás sin relación con la delincuencia organizada y cuyos efectos vinculados a otros factores coyunturales han podido contribuir al aumento de la violencia; b) la descomposición de las instituciones de procuración de justicia y seguridad, y c) la incapacidad de las políticas sociales y económicas para disminuir la desigualdad y promover la inclusión social de amplios sectores.

94

Por otro lado, es inevitable cuestionarnos qué es la violencia, y para respondernos tenemos que partir de que no se trata de un concepto simple y que ha sido usado de tal manera que nos remite indistintamente a fenómenos desiguales e incluso, contrarios, pues hay que recordar que la violencia puede ser legítima e ilegítima, física y simbólica, útil e inútil, racional y emocional. Asimismo, existen diversas aproximaciones disciplinares vinculadas a la política y el poder. Estas son definidas por los politólogos, por los antropólogos (como “mito de origen”), por la criminología, por algunas corrientes psicológicas que hablan sobre teorías de la agresión e incluso, encontramos teorías psicoanalíticas que señalan la violencia como agresión animal. En suma, no hay una definición precisa del concepto. No existe una teoría que sea capaz de comprender y explicar la totalidad de las formas de violencia (Blair, 2009).

No obstante lo anterior, tenemos que reconocer que la violencia forma parte de la condición humana y, en un contexto social y cultural específico, adquiere un significado claro; lo cual le otorga un determinado sentido, es decir, cada sociedad da lugar a un tipo de violencia específico.

Al describir el trabajo de Semelin, Elsa Blair plantea tres formas de violencia que nos permiten circunscribir nuestra reflexión: a) violencia de sangre, diferenciándola de la llamada violencia estructural (situaciones de miseria y opresión), b) violencia cotidiana y c) violencia espectáculo (atrae la mirada y al mismo tiempo su desaprobación). Nuestro trabajo tiene como referente los fenómenos en torno a la violencia denominada espectáculo.

Partimos de concebir la violencia de manera muy general, y la entendemos simplemente como un mecanismo de resolución de conflictos. Ante la imposibilidad de las partes de resolver la diferencia por medios de orden pacíficos, se recurre a la violencia como instrumento de imposición y dominio.

Es necesario entender la violencia como proceso, es decir, como una secuencia de decisiones y hechos que se interrelacionan para crear nuevos actos. Ahora bien, la expresión habitual de la violencia es la violencia física, por lo cual, ante la violencia está en juego el riesgo que corre la víctima (vida, salud, integridad corporal, libertad, etcétera).

Paralelamente, consideramos fundamental entender a aquellos actores que no participan directamente de la violencia pero que son públicos, es decir, que son espectadores de las condiciones de la violencia. Es desde esta perspectiva que intento aportar una aproximación al tema.

95

Hoy creo que no es sólo la fuerza de las armas la que caracteriza la violencia propia del conflicto político; en ella están, y de manera importante, otras 'violencias' y/u otras formas de violencias como el terror y la crueldad, generados a partir de amenazas, rumores, intimidaciones, produciendo más violencia. O lo que yo llamaría una violencia más profunda: no sólo la que se queda en la dimensión física de los cuerpos, sino la que afecta a otros aspectos de la subjetividad de los individuos y de las sociedades: ya no sólo sus cuerpos sino sus espacios vitales, sus significaciones, el sentido de su orden. (Blair, p. 31).

La violencia transforma la vida, nuestra comprensión del mundo, la forma de expresarnos y lo cotidiano. Esto es así porque la violencia es un lenguaje de imposición y sometimiento. Es decir, se inserta en la cultura: en creencias, rituales, representaciones e imaginarios. Lo importante es preguntarnos: ¿de qué manera la violencia modifica nuestras vidas? y ¿a través de qué mecanismos sociales lo hace?; algunas de las interrogantes que plantea este artículo.

Explorar una serie de ideas en torno a las modificaciones generadas en el *ethos*, es decir, alrededor de los valores, las normas y las posiciones

éticas que se traducen en un actuar político en las ciudades mexicanas y que responden a la presencia de cuerpos de individuos ultimados y expuestos en los espacios públicos, es el objetivo del presente artículo.

## CIUDAD Y PAISAJE

96 ¿Qué significa decir que la violencia transforma nuestra vida cotidiana y nuestra comprensión del mundo?, significa que la violencia puede transformar nuestras ideas, creencias, valores, formas de actuar e imaginarios en tanto que es un lenguaje, es decir, un sistema comunicativo. En los procesos de comunicación hay un emisor, canales y mensajes, todo lo cual tiene mayor claridad cuando nos introducimos en los mensajes que continuamente aparecen en nuestras ciudades.

Una de las características del conjunto de ejecuciones que observamos durante el sexenio de Felipe Calderón es que estas se realizaron en espacios públicos, es decir, en lugares abiertos y a la vista de todos.

Los lugares públicos son espacios que forman parte de la ciudad, en ellos los ciudadanos tienden a sentirse seguros y la gran cantidad de población que los habita supondría en sí misma cierta dificultad de sufrir un ataque violento, pues, entre otras cosas, es fácil que alguien denuncie e identifique a los agresores; además de que por lo general, en los lugares públicos hay mayor presencia de fuerza pública.

No obstante, la concepción de seguridad que se tenía en estos espacios se ha transformado por completo, desafiada por quienes cometen estos crímenes, pues es justamente ahí donde se producen los ataques.

La localización de cadáveres en la ciudad es otra de las características de estas transformaciones. Se suelen dejar los cuerpos de víctimas en caminos, parques y lugares donde la población lleva a cabo sus actividades diarias. Situar o poner cuerpos, o parte de ellos, al parecer resulta fácil, lo que indica que no se busca esconder las acciones delictivas, sino por el contrario: hacerlas del conocimiento público. Es decir, el ciudadano se encuentra o se topa con el cuerpo ejecutado acercándose, o

aproximándose, de esta manera a las situaciones de violencia que deja el crimen organizado.<sup>3</sup>

Habría que preguntarse: ¿qué objetivo tiene esta estrategia de que el ciudadano común, aquel que habita en una ciudad, se tope con un mensaje de los grupos delictivos? Para adentrarnos en algunas posibles respuestas a este cuestionamiento es preciso introducirnos primeramente en los sistemas de símbolos, en los lenguajes de la llamada cultura urbana, y después entender la incorporación de un mensaje nuevo dentro de otros que nos son conocidos.

Uno de los problemas de quienes trabajamos en temas de la ciudad es la conceptualización de lo urbano, en una primera definición diríamos que lo urbano es lo opuesto a lo rural, sobre todo frente a los procesos de industrialización en los países desarrollados. No obstante, hoy en día el desarrollo de los medios de comunicación y la homogeneización de pautas de comportamiento, y de formas de vida, han contribuido a borrar muchas de las antiguas diferencias entre ciudad y campo, lo cual ha hecho confusa y un tanto problemática esta distinción.

Este no es el espacio para dar cuenta de la totalidad de definiciones teóricas y de los aspectos que se han abordado en torno a la noción de ciudad; en términos generales, podemos decir que las definiciones que se han dado de lo urbano son de dos tipos: por un lado están las que se basan en uno o dos elementos que se consideran esenciales, y por el otro las eclécticas, que intentan dar idea de la complejidad de lo urbano sintetizando las diversas características previamente definidas. Los atributos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano han sido: el tamaño y la densidad, el aspecto del núcleo o centro del espacio, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales como la heterogeneidad, la “cultura urbana” y el grado de interacción social existente.

<sup>3</sup> Crimen organizado o delincuencia organizada nos remite a dos ideas: la primera, a los sujetos que delinquen, es decir, a quienes llevan a cabo conductas contrarias al derecho; la segunda es la idea de “organizado” en tanto que la acción delictiva está diseñada para alcanzar ciertos objetivos y metas, lo cual supone a su vez una estrategia.

Es importante resaltar que los sociólogos de la Escuela de Chicago plantearon la originalidad del contexto sociocultural urbano como creador de nuevas formas de comportamiento, de una forma de vida urbana, de una cultura urbana; y este modo de vida urbano o cultura urbana debe entenderse como:

98

... un sistema específico de normas y valores, correspondiéndole a los individuos comportamientos, actitudes y opiniones. Las características fundamentales de este sistema, señaladas inicialmente por Wirth y recuperadas por una amplia cantidad de autores son: aislamiento social; secularización; segmentación de los roles; normas poco definidas; relaciones sociales caracterizadas por la superficialidad, el anonimato y el carácter transitorio y utilitario; espíritu de competencia frente a la solidaridad de las sociedades rurales; especialización funcional y división del trabajo; movilidad; economía de mercado; debilitación de las estructuras familiares y desaparición de las relaciones con parientes lejanos; control de la política por asociaciones de masas. (Capel, 1975, p. 268).

Recientemente, el criterio de la cultura urbana y el de la heterogeneidad social y profesional se han considerado insuficientes para comprender la complejidad de la ciudad. Lo que sí es fundamental para encontrar una definición es la intensidad de las interrelaciones que se anudan en el interior del espacio urbano. De esta manera, la ciudad aparece como un elemento privilegiado desde el punto de vista de la comunicación. Por otra parte, la ciudad es un elemento esencial del sistema económico por su condición de lugar de intercambio, de elección y de innovación. Es la facilidad de la interrelación social lo que hace a la ciudad particularmente atractiva para las industrias y lo que le da su valor económico.

Podríamos detenernos en una revisión exhaustiva de lo urbano para darnos cuenta de que, ante todo, la ciudad es una realidad cambiante que parece haber sufrido modificaciones esenciales a lo largo de la historia y, sobre todo, a partir de la Revolución Industrial. Si en el siglo XVIII la ciudad era fundamentalmente un centro administrativo-

político y un mercado capaz de crear una unidad espacial bien definida por límites físicos —las murallas— y administrativos, a partir del siglo XIX incorporó quehaceres industriales y gracias a la transformación de los medios de comunicación pudo difundirse ampliamente por el espacio circundante, estableciendo así una nueva área geográfica llamada “área suburbana”, al tiempo que propagó las pautas de comportamiento elaboradas en y desde la propia ciudad.

La utilización del concepto de “cultura” para caracterizar lo urbano conduce a dejar sin valor la dicotomía entre población rural y población urbana. Es decir, desde una perspectiva sociológica y antropológica podemos afirmar que en los países industrializados toda la población llamada “rural” es urbana en tanto que posee pautas de comportamiento, actitudes y sistemas de valores semejantes a los de los ciudadanos. La educación y los medios de comunicación de masas contribuyen a impregnar todo el espacio de la “cultura urbana”, homogeneizan en este sentido a la población.

99

Otros elementos importantes son los geográficos. El objetivo de los geógrafos urbanos se define como el estudio de las diferenciaciones de las funciones en la superficie y las relaciones espaciales que hacen posibles tales diferencias territoriales con el objetivo de explicar las regularidades que aparecen en la estructura de los sistemas urbanos (Gómez, 1984).

De acuerdo con la perspectiva del geógrafo, nos parece que son fundamentales dos características de la ciudad: densidad y morfología. El tamaño y la estructura funcional de una ciudad permitirían identificar los distintos niveles de complejidad creciente dentro de esta forma de poblamiento.

Pero esta forma de organización espacial es esencialmente, como todo el espacio, un producto modelado y condicionado por la estructura social, por el tipo de relaciones sociales que se establecen entre sus distintos elementos, por las relaciones de producción y, en suma, por el conjunto de las instancias económicas, ideológicas y jurídico-políticas que la constituyen.

Como planteó Henri Lefebvre (1978), la ciudad proyecta sobre el terreno y sobre el espacio a la sociedad como totalidad, es decir, comprende su cultura, sus instituciones, su ética y sus valores, en suma, sus superestructuras incluyendo su base económica así como las relaciones sociales que conforman su estructura propiamente dicha.

100 La ciudad también supone un tipo de paisaje, uno que implica la modificación del espacio natural para crear otro y recrearlo una y otra vez, y la geografía intenta explicar estas transformaciones espaciales. Sin pretender dar cuenta del derrotero de esta disciplina, es pertinente destacar para este trabajo algunas formas de explicar el marco de estas definiciones. Desde esta mirada hay dos propuestas que se estiman relevantes: la primera espera comprender la totalidad de la imagen del paisaje cultural, el cual se considera como el espíritu objetivado. El estilo del paisaje da cuenta del espíritu cultural y económico. Asimismo, en esta mirada podemos encontrar una explicación a las últimas grandes transformaciones de las ciudades, con la aparición de las llamadas “ciudades globales”, que nos hablan de un paisaje semejante o parecido en diversas ciudades, lo que muestra los procesos de homogenización del capital transnacional y sus nuevas formas de producir relaciones sociales, económicas y políticas.

La segunda propuesta intenta, a través del paisaje, deducir procesos sociales con significación espacial. En este caso, el paisaje es sólo un campo de observación frente al cual se pretenden explicar procesos sociales mediante modificadores del espacio. Su objetivo final no es exhibir el paisaje, sino valerse de él para aclarar el comportamiento de grupos sociales con significación espacial (Gómez, 1984).

Y desde estas miradas habría que preguntarse: ¿qué características tienen estos paisajes urbanos?, ¿cómo el paisaje de nuestra ciudad habla de los procesos sociales y cuál es su significación espacial?

Una de las modificaciones construidas en el espacio urbano frente a otros tipos de espacios es la gran cantidad de lo que podríamos llamar contaminación visual. Lo urbano supone una construcción de imágenes, símbolos y signos, producto fundamentalmente de los procesos de comercialización del capitalismo. Uno de los significados de lo urbano

es precisamente la edificación de este espacio como comercial, como un gran sitio de propaganda de diversos productos y de anuncios de diversa índole, y por ello quienes viven en estos espacios se habitúan al exceso de los miles de mensajes. La presencia de imponentes barras audiovisuales en el paisaje urbano ha hecho que otros grupos introduzcan, como instrumento de comunicación urbana, mensajes visuales, pintas que marcan los espacios e indican identidades. Este es el caso, por ejemplo, de los grafitis.

Es así, que la ciudad, o más adecuadamente el espacio público, puede ser descrito como: mensaje, anuncio, cartel, pinta que se dirige hacia lugares abiertos.

Cuando pensamos que una de las características de la acción delictiva en el México actual es la matanza en espacios públicos o la introducción de cuerpos que han sido ultimados en otros sitios para colocarlos en lugares públicos, no podemos dejar de pensar que estos escenarios en los paisajes de la ciudad son un mensaje, y que forman parte de una propaganda.

Para ejemplificar el tipo de fenómenos a los que referimos, en mayo de 2012 la ciudad de Nuevo Laredo amaneció con estas imágenes del puente del Libramiento Luis Donaldo Colosio. Los cuerpos corresponden a cinco hombres y cuatro mujeres, y junto a ellos se encontró un mensaje (Camarena, 2012).

101





102

Veracruz, Veracruz, 5:30 de la tarde, a unos metros del Centro de Convenciones del World Trade Center, 20 de septiembre del 2011 (Aurora Roja, 2011).

#### EL MENSAJE DEL CUERPO MASACRADO

¿Qué significan estos cuerpos?, ¿por qué los dejan ahí?, ¿se trata en verdad de un mensaje? y ¿a quién se dirige el mensaje?

Para contestar a estas preguntas habría que partir de los elementos más simples de la noción de “evento comunicativo”, el cual se define como: un proceso en el cual una fuente o emisor (puede ser un individuo o un medio) inicia un mensaje (transmisión) utilizando símbolos (verbales y no verbales, así como señales contextuales) para expresar significados, de forma tal que puedan construirse entendimientos similares por el receptor.

Si observamos detenidamente las dos imágenes anteriores, producidas por la fotografía y reproducidas a través de distintos medios, encontramos varios elementos que nos llevan a afirmar que estamos frente a un evento comunicativo, el cual trasciende la propia producción fotográfica y las reproducciones en los distintos medios. Lo anterior se sustenta en dos razones: la primera es que los cuerpos se exponen, se construyen escenas en espacios públicos y, como se mencionó, estos espacios públicos, en tanto son plazas de la ciudad, privilegian la producción de mensajes. En otros términos, el medio a través del cual se transmite el

mensaje también dice, es decir, el lugar público ya es mensaje; y la segunda, como parte de la escenificación es común que estos mensajes contengan un texto escrito. Desde ese punto de vista, este tipo de construcciones son mensajes, contienen símbolos, en ocasiones escritos, así como símbolos no verbales y utilizan como parte de la transmisión un contexto espacial.

Tengamos en mente las reflexiones elaboradas anteriormente: el espacio público es, ante todo, un mensaje, el cuerpo que es aventado al espacio público es mensaje. El hecho de que en estas ejecuciones sean utilizados los espacios abiertos de la ciudad, es decir, que formen parte de la ejecución, hace visible que los cuerpos masacrados son segmentos de un sistema comunicativo. Esto último nos plantea una primera complicación para quienes intentamos comprender estos crímenes, el problema de la inteligibilidad, del desciframiento de códigos.

La violencia es una expresión del control absoluto de la voluntad de los otros. El dominio, la soberanía y el control mismo son su universo de significación y estas capacidades sólo pueden ser ejercidas frente a la comunidad de los vivos. Si esto es así, no se trata de un exterminio, sino de una colonización. En este sentido, es una muerte expresiva, no una muerte utilitaria. Si estas ejecuciones son enunciados, discursos, emblemas, significa que van dirigidos a uno o varios interlocutores, pero la violencia toca su límite frente a la muerte, con la muerte termina toda posibilidad de control o de dominio y si los cuerpos son arrojados en un espacio que los hace visibles, quienes interpretan los símbolos son los vivos y es a ellos a quienes se dirige el ejercicio de poder<sup>4</sup>. “Sin

<sup>4</sup> Este no es el espacio para dar cuenta de los diferentes debates y teorías sobre el poder, sin embargo es factible encontrar dos grandes corrientes: a) Se entiende el poder como una influencia inmediata sobre el comportamiento de los individuos. En estas conceptualizaciones se asigna poder a individuos antes que a instituciones, en la medida en que éstos forman parte de relaciones sociales. El poder tiene que ver con un efecto “sobre otro individuo o actor”: “poder sobre”. b) El poder es entendido como parte estructural de la sociedad o un rasgo emergente del sistema. “Es una situación determinada que emerge en el juego de relaciones: el poder es, «poder de» o «poder para». En esta serie de definiciones es necesario introducir interrogantes sobre las formas de cómo opera de facto el poder y las formas de su mantenimiento en el tiempo y el

la subordinación psicológica y moral del otro, lo único que existe es poder de muerte, y el poder de muerte, por sí solo no es soberanía”. (Segatos, 2004).

Este ejercicio de poder a través de cuerpos tiene como posibles uno o varios destinatarios. El primero es aquel que ya no está vivo pero que en algún momento se manifestó sobre su cuerpo la dominación, y que en el mundo de los vivos, al ser mirado por ellos, nos grita que sobre él existió el poder; la violencia entonces es de orden vertical, el muerto es la víctima y en él se manifiesta el dominio, su cuerpo se disciplina<sup>5</sup>.

104

Existe un uso y abuso del cuerpo del otro sin que esto sea voluntario, y esta forma de ejercicio se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, a la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo. Podemos sostener con Segatos que algunos están destinados a la muerte para que se grabe en su cuerpo el poder del soberano, y en este sentido, son elegidos para representar el drama de la dominación, es por ello que se convierten en una muerte expresiva.

Cuando los medios masivos de comunicación narran haber encontrado en estos cuerpos “claras muestras de tortura”, describen estas formas de actuación con una expresión que habla del ejercicio de poder sobre el cuerpo que quedó a merced discrecional del dominador.

---

espacio: ¿qué impone la sumisión? ¿en qué consiste concretamente la «capacidad» de dominar, la «capacidad» de imponerse...? ¿cómo puede generar efectos duraderos?” (Tirado y Domènech, 2001, p. 192).

<sup>5</sup> Michel Foucault, en distintas partes de su obra, hace referencia a un ejercicio de poder que es denominado “disciplinar”, este recae sobre el cuerpo. Es una técnica que aparece en el siglo xvii y xviii que recae en el cuerpo individual. Estas técnicas tenían que ejercerse de la manera menos costosa, a través de inspecciones, informes, jerarquías, vigilancia. “Todos estos procedimientos mediante los cuales se aseguraba la distribución espacial de los cuerpos individuales (su separación, su alineamiento, su puesta en serie y bajo en vigilancia) y su organización alrededor, de todo un campo de visibilidad. Se trataba también de las técnicas por las que los cuerpos quedaban bajo supervisión y se intentaba incrementar su fuerza útil mediante el ejercicio, el adiestramiento, etcétera”. (Foucault, 2000, p. 219).

Frente a esta tecnología sostendrá que en la segunda mitad del siglo xviii aparece otra tecnología que si bien no suprime la disciplinar, es de otro nivel; la denomina biopolítica. No se dirige al cuerpo sino a la vida de los hombres, al hombre/especie.

El segundo de estos ejes de tipo horizontal es el de los agresores que se dirigen a sus pares, a los que están en la organización, así como a aquellos que pertenecen a otras organizaciones semejantes. La violencia, en tanto gesto discursivo, tiene entonces un lenguaje que se repite, un *modus operandi* que identifica el estilo de un texto que pertenece a un determinado autor. Desde esta perspectiva, por ejemplo, es común encontrar referencias de que en las ejecuciones hay un mensaje a las otras organizaciones, una especie de demostración de lo que son capaces de hacer con aquellos que “no pertenecen a”.

En este eje, Segatos propone que además de una interlocución con los diferentes, existe otro diálogo que se dirige a sus iguales y, mediante este acto, se conforma una hermandad, la complicidad colectivamente compartida a través de las ejecuciones horrendas, con lo que se sella un pacto de silencio capaz de garantizar una lealtad inviolable de las asociaciones mafiosas.<sup>6</sup> La víctima sacrificial, parte de un territorio dominado, es forzada a entregar el tributo de su cuerpo a la cohesión y vitalidad del grupo y la mancha de su sangre define la esotérica pertenencia al mismo por parte de sus asesinos”. (p. 9).

105

<sup>6</sup> Para mayor claridad del fenómeno que estamos refiriendo, mostramos este tipo de notas de investigación periodística:

“Jesús Lemus Barajas documentó las prácticas caníbales de “Los Zetas” y no descarta la posibilidad de que “Los Templarios” sigan sus pasos. Morelia, 20 de marzo. **Los ritos de iniciación y el consumo de carne humana** entre integrantes del crimen organizado,  **fueron practicados por miembros del grupo criminal “Los Zetas”**, organización surgida como brazo armado del Cártel del Golfo y que se independizó tras la ruptura con los capos.

**Jesús Lemus Barajas**, periodista michoacano, **documentó las prácticas caníbales** de “Los Zetas” mientras estuvo preso en el penal de Puente Grande, Jalisco, el también escritor del libro “Los Malditos”, **no descarta la posibilidad de que “Los Templarios”**, cuyos principales jefes fueron adiestrados por los de la “última letra”, como se conoce al grupo delictivo fundado por Heriberto Lazcano **también utilicen estos ritos**.

Ellos aseguraban que comían carne humana para iniciar a los nuevos grupos para las personas que se integraban a ellos como sicarios y era como un acto de perder el miedo al terror y fortalecer la conciencia de grupo”, señaló. (*Excelsior*, García, M., 2014, Zetas realizaban ritos con carne humana; templarios podrían emularlos).

Una reflexión que ha sido poco elaborada y que supondría el tercero de los ejes es la interlocución con la esfera pública, con lo social. Intentamos recuperar aquí esta última preocupación.

Consideramos fundamental, junto con Juan Carlos Guerrero (2009), preguntarnos si la aparición de los cuerpos masacrados en nuestras ciudades puede ser pensada como una imagen emblemática que tanto las víctimas como los victimarios inscriben en el espacio público. Esta consideración supone para la ciudad una nueva propuesta de régimen moral y ético, tanto de prácticas como de actos sociales, que a su vez configura una nueva proposición de lo sensible y por ello tiene fuertes implicaciones en la configuración de la esfera pública.

106

El ciudadano común sabe de la violencia no sólo a través de los medios de comunicación, se encuentra con el cuerpo, con los cuerpos, en espacios que le son comunes, por donde él se mueve y por donde inevitablemente, si quiere seguir habitando en esa ciudad, pasa.

En el 2016 entrevistamos<sup>7</sup> a una mujer que vivió hasta hace dos años en una ciudad de Tamaulipas. Habitaba en un conjunto residencial cerrado, perteneciente a la clase media alta. En su descripción sobre las modificaciones del habitar allí, nos refirió que en un primer momento ella se enteraba de la situación de violencia a través de la televisión, particularmente en los noticiarios de Televisa, más tarde no se difundió más información sobre situaciones de este corte y ella supo de los escenarios de violencia a través de las personas que trabajan en este espacio y por toparse directamente con estas escenas en la calle, en el mercado, en el parque, etcétera. Señaló que era inevitable encontrarse con ello: “teníamos que seguir viviendo, había que dejar a los niños en la escuela, había que ir a comprar la comida, no es posible vivir encerrada”.

El cuerpo que se encuentra, el que “le habla” a la población en estas ciudades no está mediado, es decir, no es producto de los medios masivos de comunicación.

<sup>7</sup> En todas las entrevistas realizadas se me ha pedido de manera explícita que no exista ningún elemento que permita identificar a los entrevistados, pues hay gran miedo a represalias. Es por ello que se evita toda identificación como el lugar, edad, tiempos, etcétera.

El cuerpo masacrado es en primera instancia la inscripción de la violencia, pero además, en estos cuerpos se reconfigura una situación emblemática<sup>8</sup> en la cual lo sensible y el afecto conforman un cierre que delimita las posibilidades significativas de visibilidad del cuerpo que duele y habla.

En otros términos, si pretendemos construir una significación de la presencia de los cuerpos ejecutados en el espacio público, tenemos que recuperar tanto la imagen que en sí mismos nos presentan como los textos inscritos en ellos.

La imagen pictórica construida de manera dramática no se ofrece como un signo mudo, sin movimiento, sino como un signo que tartamudea, que pretende decir algo que si bien no se entiende cabalmente, sí refiere o invita a formular la pregunta de cómo comprender la relación entre la imagen que se ve y la construcción imaginativa de quien observa, es decir, la relación entre el relato y el retrato mental. La imagen dramática que se observa abre la posibilidad de conformar una vista imaginativa, produce imágenes mentales que llevan a una meditación silenciosa en la que no hay propiamente un razonamiento, sino un vínculo de empatía con la persona muerta, es decir, me reconozco en él, lo que genera un estado de vértigo.

Tomemos en cuenta que el interés por la “visibilidad” radica en poder predicar con los ojos. Desde la perspectiva de la mercadotecnia, la mirada es un elemento fundamental para la venta del producto.

<sup>8</sup> Se denomina emblema (entre los siglos xv y xviii) a lo que está “dentro o encerrado”, a una imagen pictórica enigmática que contiene un enunciado que ayuda a descifrar el contenido del sentido oculto. Los emblemas contienen tres elementos: el título (solía estar encima de la figura o en el interior del grabado), la imagen y el epigrama (es un texto con una enseñanza moral). En términos generales, la imagen en sí misma no es la de mayor importancia ya que se prefería que el lector imaginara. Esta última, la imagen, debe comprenderse a partir del epigrama, en este sentido el emblema debe suscitar una imagen mental, empujar la imaginación para que produzca una efigie. El epigrama invita al destinatario a producir un vínculo con la imagen del emblema y comprender que este entretejido tiene sentido dentro de los contenidos filosóficos-morales. Desde esta perspectiva, el epigrama es una declaratoria que enmarca el ámbito moral en el que el conjunto de imágenes (pictóricas y mentales) habrán de quedar inscritas (Guerrero, 2009).

Desde este punto de vista, las imágenes de las masacres tienen un sentido, es decir, no consideramos que por más irracionales que se nos presenten, no puedan ser comprendidas y descifradas; sin embargo, dado que no están configuradas de la misma manera entre ellas mismas, creemos que tienen sentidos distintos.

Tomando en cuenta estos elementos, es posible intentar reorganizar conceptualmente estos cuerpos masacrados como imágenes emblemáticas.

108

Lo primero que habría que reconocer es que la forma en que se da muerte a las víctimas y la visibilidad (tanto de la imagen como del epígrafe) en los espacios públicos de la ciudad son componentes centrales que permiten construir ejes de análisis de los sentidos de estos emblemas.

A primera vista nos encontramos con que a las víctimas les cortan la cabeza, así como las manos, brazos, piernas, lengua, etc., lo que nos lleva a la imagen mental de un tipo de práctica: aquella en la que las víctimas son transformadas en cuerpos, son tratadas como animales. Con este eje es posible pensar que esta destreza de desmembramiento busca insertar a los cuerpos dentro de los referentes de un *ethos* no urbano, sino relacionado con habilidades y pericias vinculadas al espacio rural. En otras palabras, a una cultura relacionada con una maestría para realizar ciertos tipos de cortes para el consumo de los animales.

Cortar brazos, piernas y cabeza, dejar en lo público sólo el torso, o bien, las partes del cuerpo regadas, habla de la fractura del ordenamiento natural; es un cuerpo reorganizado, es un ordenamiento terrorífico. Frente a esto, se tiene la sensación de estar ante un ideograma, un jeroglífico: una imagen tan dramática que produce tal vértigo que lleva a preguntarse en dónde está la persona. Estas visiones conllevan a la necesidad de intentar develar una narración perdida, buscando en ella una indicación, una dirección y un sentido de ese orden natural.

Con la finalidad de que el lector tenga mayor claridad del fenómeno al que estamos refiriendo, diremos que el 3 de marzo del 2016, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el centro comercial Soriana Palmas,



109

se encontró una camioneta con una persona muerta en el interior, tres personas decapitadas en una hielera y un narco-mensaje<sup>9</sup>.

En la llamada cultura urbana no hay un saber que permita degollar, pues los productos animales están procesados de tal manera que los ciudadanos desconocen el procedimiento de matar, destazar, cortar. Poner en una hielera cabezas refiere en esta cultura citadina al tratamiento que se le da a las partes de los animales para ser trasportadas y que no se deterioren. En este sentido se conforma una fractura en la cultura de quien mira. Este mensaje-imagen produce un quebranto en quien se topa con él, produce estados afectivos, la imaginación, intentar reorganizar, narrar historias: ¿dónde está el cuerpo?

En el mismo sentido, una incisión profunda hecha por debajo del mentón para poder sacar y cortar la lengua se iguala al que se le hace a las vacas para obtener la lengua completa con fines gastronómicos. Esta forma de cortadura en esta cultura de la violencia busca acentuar la muerte política de la víctima mediante su servilismo (hasta la última de tus partes será útil) al poder político del victimario. Es un llamado a la adhesión de los otros (amigos, familiares, conocidos del victimario) a introducir en el ámbito de lo privado lo que enseña y dice.

<sup>9</sup> Época violenta, marzo (2016), recuperado de: <http://menytimes.blogspot.mx/>

Una correlación de lo anterior es aventar a la esfera pública estos cuerpos no recatados, exponer su intimidad a la mirada de los otros y, al mismo tiempo, desterrar hacia la esfera de lo privado a todos los familiares y amigos de la víctima que sienten dolor. ¿Dónde están los familiares de las víctimas de la masacre?, a diferencia de otras muertes, de otros cuerpos que visiblemente fueron torturados, con estos los familiares no aparecen, no hay reclamo, no hay grito de justicia o petición de entrega del culpable.

110 Esta forma de corte del cuerpo, y hacerlo visible, no sólo supone una evidente muerte biológica, sino también un interés por forzar una muerte política del sacrificado. Esta conformación queda resuelta en el momento en que la autoridad gubernamental, frente al martirizado, da a entender que estos son delincuentes, finalmente iguales a sus victimarios, y que por ello no merecen justicia.

Hay un interés de instrucción, de enseñanza en estas imágenes emblemáticas que hace que estas acciones de tortura, a pesar de haber sucedido en algún rancho escondido y no a la mitad de la plaza de una ciudad, estén destinadas a presentarse en lo público. Esta cultura es de un nuevo *ethos*, cuyo destino son todos: los otros, las víctimas y los victimarios; todos vemos, todos creamos imágenes mentales e intentamos relacionar estas con la figura real. Es un emblema que abre el terror entre la muerte biológica y la muerte política, o más adecuadamente, de lo político en el ámbito público: un viejo *ethos* se afirma como uno nuevo o que busca ser impuesto como un orden natural y primigenio.

Entendemos por muerte política al silenciamiento, la no manifestación de la diferencia. La imposibilidad de denuncia, de incorporar en las instituciones públicas la resolución de “una situación”.

Los cuerpos ultimados y presentados como representaciones pictóricas en la ciudad, en el espacio público, son imágenes emblemáticas que no pueden ser comprendidas exclusivamente como una barbarie o como una orgía de sangre descontrolada e irracional, sino —y subrayemos esta parte— deben ser entendidas sobre todo como una crisis de un *ethos* que posibilita y empuja la creación, empleo e instrumentalización de las técnicas del exterminio y su exposición en el espacio público.

Ahora bien, la cultura que se encuentra comprometida es aquella que define, en sentido amplio, a la ciudad. Recordemos las reflexiones que expusimos en el ámbito de la sociología: la ciudad se define entre otras cosas como una forma de cultura: como lo urbano, esto supone normas, valores y una cosmovisión. La esfera pública es aquella en donde se dirimen las diferencias a través de mecanismos no violentos. Las imágenes de los cuerpos exterminados no sólo dan cuenta del asesinato de personas, sino también refieren “estar al margen de lo político”, “excluido de lo político”, y por otro lado, son imágenes emblemáticas que silencian, amordazan a su público, a los que observamos.

En la entrevista referida anteriormente, como en todas las que se han elaborado hasta el momento, el silencio, el amordazamiento, es el primer elemento a vencer. No se quiere hablar, no se quiere decir. Hablar es morir.

111

Esto conlleva a una práctica vinculada a la conservación de la vida y no a una vida política. Es desde ahí que nuestros comunicadores y periodistas, como sus medios, se encuentran paralizados y silenciados. De igual manera, la conformación social produce un ser cercano a un ser apolítico.

Desde este *ethos*, desde este régimen moral y ético, el destino de estas imágenes sería también apolítico, en tanto que los emblemas buscan afectar al otro empujándolo a experimentar la muerte en el ámbito privado del dolor:

Los cuerpos reorganizados son imágenes emblemáticas que instruyen y acallan no sólo porque empujan al destierro y al desplazamiento, sino también porque hacen que la disensión quede recluida en el ámbito privativo del dolor, y se empuja, o bien a la venganza que suprime el disenso, o bien hacia el susurro, que no puede ni es conveniente que sea escuchado si se quiere asegurar la conservación de la vida. (Guerrero, p. 133).

No sólo el cuerpo de la víctima está fuera de lo político, lo está también el cuerpo del victimario, ambos son cuerpos sin voz, cuerpos que

se mueven entre el cuerpo alucinado, masacrado y el donado, y en los que se manifiesta e instituye la despolitización del dolor. Es decir, el dolor que debería ser colocado en el ámbito de lo público, en tanto problema de todos, se calla y se coloca en lo privado, en el destino trágico de lo personal. Paradójicamente es una imagen que enseña, dice, educa, pero lo que dicta la instrucción es sobre la despolitización, el silencio del debate y la diferencia. La imagen doliente tiene un sólo destino independientemente de lo que produzca, como ocurría en las muertes de la Santa Inquisición: los gritos de dolor reafirmaban la “posesión”, o bien, el silencio era evidencia de “complicidad”.

112

#### ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En las situaciones que podemos considerar como “catástrofe”, lo cual sucede en la guerra, la dictadura o represión, la violencia castiga de forma brutal el cuerpo social, ya sea de manera parcial o en su totalidad.

Los cuerpos mutilados, torturados, violados, minimizados, silenciados, amenazados o muertos, aun cuando se presenten de manera individual, es decir, como tragedia personal, se tornan herida colectiva cuando se intenta dotarlos de sentido. La catástrofe en su totalidad golpea fuerte y sin avisar; indudablemente es peor si se asienta, se normaliza, se institucionaliza: tiende a extenderse entonces a través de toda la estructura social y corre el riesgo de mantenerse a largo plazo, es decir, se vuelve crónica (Muriel, 2010).

Elaborar una investigación académica alrededor de situaciones que degradan la condición humana y que se topan de golpe con la frontera del sufrimiento, la violencia y la muerte, convoca de manera inevitable a la reflexión ética, política y epistemológica. Es forzoso interrogarse en torno a las formas en cómo se realiza la investigación y a las consecuencias de su producción. Estas precauciones y preocupaciones recorrieron el desarrollo de este trabajo, en ocasiones faltaron ser explicitadas.

Para este artículo no hay una reflexión “fuerte” con testimoniales, ese es un trabajo pendiente, las imágenes o miradas sobre nuestras ciudades son producto de la construcción elaborada por los periódicos, revistas o efigies televisivas.

No se puede hablar a nombre del dolor y del impacto de quienes vivieron y viven las situaciones en nuestras ciudades. Estamos frente a la impotencia de captar el horror de la experiencia extrema, la cual ha sido puesta a discusión desde varios ángulos, como lo plantea Juan Pablo Romero (2010). Sin embargo, se ha intentado evitar que, en las descripciones de los cuerpos masacrados, sean vistos como algo propio de la naturaleza del ser humano, por el contrario, todos ellos tienen nombre y están enmarcados en situaciones de sufrimiento y dolor.

113

Junto con Romero, nos encontramos con el problema que atraviesa la idea misma de “producción de conocimiento científico a partir de la experiencia del otro y en particular ante la violencia extrema”. Es frente a este tipo de discurso, el denominado científico, que este artículo pretende separarse, no espera una comprensión neutral ni conformar un discurso “razonado”; creemos que esta ordenación discursiva naturaliza la violencia.

Consideramos que un tipo posible de análisis, que supere el primer impacto y que a su vez nos permita pensar, es aquel que conforma una narrativa que intenta dar cuenta de la experiencia de mirar el cuerpo masacrado, así como de recuperar la experiencia de violencia y sufrimiento al buscar las múltiples significaciones de estar frente a estos hechos. Esta posición espera no perder en este proceso la narración de la sensación y la emoción, aunque sea a costa de construcciones que parecen ser inútiles o reiterativas. Aunque esté lleno de limitaciones, esperamos contribuir con este trabajo a este tipo de reflexiones.

#### BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J. C. (2006). “Las políticas de seguridad pública en América Latina: policía, violencia y narcotráfico en México”, en *Revista*

- Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe/ European Review of Latin American and Caribbean Studies*, pp. 115-121, recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/25676235>.
- Aguirre, G.; González, E. (2011). “La violencia: signos y expresiones en el espacio urbano del Puerto Veracruzano”, en revista *Global Media Journal* (8), pp. 140-161, recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/687/68718411007.pdf>.
- Aréchaga, A.J. (2011). “El cuerpo y el espacio social”, en revista *Question* 31, recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34473>.
- Aristegui Noticias. (2015). “2 asesinatos por hora este 2015 (cifras actualizadas de homicidios en México)”, Aristegui Noticias, recuperado de: <http://aristeginoticias.com/2807/mexico/2-asesinatos-por-hora-este-2015-cifras-actualizadas-de-homicidios-en-mexico>.
- Azaola, E. (2012). “Las violencias de hoy, las violencias de siempre”, en *Desacatos*, (40), pp. 13-32, recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/327880>.
- Bergman, M. (2012). “La violencia en México: algunas aproximaciones académicas”, en *Desacatos*, (40), pp. 65-76, recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/327880>.
- Blair, E. (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición”, en *Política y cultura* (32), pp. 9-33, recuperado de: [[http://bidi.xoc.uam.mx/tabla\\_contenido\\_fasciculo.php?id\\_fasciculo=423](http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=423)].
- Blair, E. (2010). “La política punitiva del cuerpo: «economía del castigo» o mecánica del sufrimiento en Colombia”, en *Estudios Políticos* (36), pp. 39-66, recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espol/n36/n36a3>.
- Camarena, S. (2012). “Nueve cadáveres colgados y 14 mutilados en la ciudad mexicana de Nuevo Laredo”, *El País*, recuperado de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2012/05/04/actualidad/1336157085\\_080207.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/05/04/actualidad/1336157085_080207.html).
- Campa, H. (2015). “Con Peña Nieto, 13 desaparecidos al día”, *Proceso*, recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/395306/con-pena-nieto-13-desaparecidos-al-dia>.

- Capel, H. (1975). “La definición de lo urbano”, en *Estudios Geográficos*, febrero-mayo, (138-139) (número especial de “Homenaje al Profesor Manuel de Terán”), pp. 265-301, recuperado de: <http://www.cidadeimaginaria.org/eu/Urbano.pdf>.
- Castro I; Zareth, L. (2006). *El modelo comunicativo. Teóricos y teorías relevantes*. México: Trillas.
- Diéguez, I. (2013). *Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*. Argentina: Ediciones DocumentA/Escenicas.
- Escalante, F. (2009). “¿Puede México ser Colombia? Violencia, narcotráfico y Estado”, en *Nueva Sociedad* 220, pp. 84-96, recuperado de: [http://fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/4807-001\\_g.pdf](http://fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/4807-001_g.pdf)
- <file:///C:/Downloads/33863-78734-1-PB.pdf>
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*, Argentina: FCE.
- García Tinoco, Miguel. “Zetas realizaban ritos con carne humana; templarios podrían emularlos”, *Excelsior*, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/03/20/949676>.
- Gómez, A. L. (1984). “Geografía social y geografía del paisaje”, en *Geografía Crítica*, (49), recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/GeoCritica/article/viewArticle/63763/0>
- Guerrero, J. C. (2009). “Los cuerpos del dolor (1): emblemática del régimen ético de la violencia”, en *Revista de Estudios Sociales* (35), pp. 123-137, recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000100011&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000100011&script=sci_arttext&tlng=en)
- Ham, N. A. (2010). “Narcotráfico en México”, recuperado de: <http://nelson-antonio-calvo-ham.suite101.net/narcotrffico-en-mexico-a-14157>
- [http://www.agende.org.br/docs/File/dados\\_pesquisas/violencia/CIUDAD\\_JUAREZ\[serie%20362\]-out2004%20-%20Rita%20Segato.pdf](http://www.agende.org.br/docs/File/dados_pesquisas/violencia/CIUDAD_JUAREZ[serie%20362]-out2004%20-%20Rita%20Segato.pdf)
- Jiménez, F. (2010). “Crimen organizado e iniciativa Mérida en las relaciones México Estados Unidos”, Capítulo VII Medios y crimen

- organizado, en *Colectivo de análisis de la seguridad con democracia*. México. FALTA INDICAR EDITORIAL.
- Lefebvre, H.; Gaviria, M. (1978). *De lo rural a lo urbano*. vol. 41. España: Península.
- Menéndez, J. (1999). *Narcotráfico y poder*. México: Payuela editores.
- Muriel, D. (2010). “La construcción de la identidad en los límites del sentido: la memoria de la catástrofe social”, en *Papeles CEIC* (2), pp. 1-9.
- Olvera, H. (2000). “El espacio, la imagen, el paisaje urbano y los anuncios espectaculares”, en *Bitácora Arquitectura* (2), pp. 36-43.
- 116 Roja, A. Voz de la Organización Comunista Revolucionaria (OCR) (2011), “Veracruz: el gobierno miente y encubre el asesinato de gente inocente”, recuperado de: <http://aurora-roja.blogspot.mx/2011/12/veracruz-el-gobierno-miente-y-encubre.htm>.
- Romero, J. P. (2010). “De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura”, en *Papeles CEIC* 63, recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12279>
- Segato, R. (2004). “Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, en *Serie Antropología* (362)
- Tirado, F. y Domènech, M. (2001). “Extituciones: del poder y sus anatomías”, en *Política y Sociedad*, (36), pp. 191-204. Madrid: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Valdez, M. J. (2016). “Época Violenta”, recuperado de: <http://menytimes.blogspot.mx/>